

Churcampa, 28 de diciembre del 2023

INFORME N° - 077 -2023/GOB.REG.HVCA/GGDE-DRA-HVCA-AACH/D.

Señor:

Ing. Fidel Bladimir Simón Ccente

Director de la Dirección Regional Agraria Huancavelica

Asunto : Estado Situacional de Cierre de la Agencia Agraria Churcampa

Referencia : Memorandum Múltiple N° 336-2023-GOB.REG-HVCA/GRDE-DRA-D

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente a nombre de la Agencia Agraria Churcampa y el mío propio, y en relación al documento de la referencia informales sobre el estado situacional del cierre del año de la agencia agraria Churcampa:

I. ANTECEDENTES

Desde el año 2020 la Agencia Agraria de Churcampa presupuestalmente fue transferido a la Dirección Regional Agraria Huancavelica por la Gerencia Sub Regional Churcampa y de acuerdo a la ordenanza Regional N° 355-GOB.REG.HVCA/CR, del 15 de diciembre del 2016, indica que la agencia agraria de Churcampa es un órgano desconcentrado y dependiente de la Dirección Regional Agraria Huancavelica, encargada de dirigir, organizar y ejecutar actividades y funciones establecidas por la Dirección Regional Agraria Huancavelica dentro de nuestra jurisdicción.

II. ASPECTOS GENERALES

1.1 Nombre de la Dirección

"AGENCIA AGRARIA CHURFCAMPA –ORGANO DESCONCENTRADO DE LA DIRECCION REGIONAL AGRARIA HUANCAVELICA DEL GOB.REG.HVCA"

1.2 Unidad Ejecutora

a) Sector : Gobiernos regionales
b) Pliego : 447 Gobierno Regional de Huancavelica
c) Unidad Ejecutora : 100 Dirección Regional Agraria Huancavelica

1.3 Clasificación Funcional Programática

La Agencia Agraria Churcampa cuenta con Presupuesto Administrativo Asignado

a) Función : 16 - Agropecuaria
b) División Funcional : 9001- Gestión.
c) Act. /Proy. : 39999
d) Meta : 00011
e) Fte. /Financiamiento : R.O.
f) Programa Presupuestal : Acciones Generales

Reg. Doc.....
Reg. Exp.